

Quilmes, 24 de octubre de 2002

VISTO la Resolución (C.S.) N° 128/01 que aprueba el Calendario Académico correspondiente al Ciclo Lectivo 2002,y

CONSIDERANDO:

Que se torna necesario integrar las Mesas Examinadoras del Turno de Octubre del año lectivo 2002, de las asignaturas del Departamento de Ciencias Sociales.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
“AD REFERENDUM” DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Constitúyanse los Tribunales correspondientes a las Mesas Examinadoras del Turno de Octubre del año lectivo 2002, de las asignaturas del Departamento de Ciencias Sociales, que se mencionan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Resolución (D.) N° 012/02

Firmado por: Carlos Greco  
Director del Departamento de Ciencias Sociales.